

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

12756 *Anuncio de la Comisaría Provincial de Policía de Castellón, relativo a la notificación de Resolución dictada por la Dirección General de la Policía en el procedimiento sancionador: Sección 7 PM/SG núm. de Rec. 4657/2014// S/REF 11/2014/29442 Unidad Central de Seguridad Privada, incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación al interesado, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio de la Comunidad de Propietarios "Torremar", sita en la avenida Central (Urbanización Marina D'Or) número 34, de la localidad de Oropesa del Mar (Castellón), los días 16/03/2015, a las 13:15 horas y el día 19/03/2015, a las 12:10 horas, se hace público que por el Director General de la Policía, se ha dictado Resolución epigrafiada en el título de este anuncio.

Los denunciados, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 08:00 a 15:00 horas, en esta Unidad de Seguridad Privada, sita en la calle Río Sella, número 5, de la ciudad de Castellón de la Plana, en el plazo máximo de 7 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Expediente: Sección 7 PM/SG núm. de Rec. 4657/2014// S/REF. 11/2014// 29442 Unidad Central de Seguridad Privada.

Denunciado: Comunidad de Propietarios "Torremar".

Identificación: H12773884.

Castellón de la Plana, 14 de abril de 2015.- El Comisario-Jefe Provincial de Operaciones, Dionisio Montejo Benito.

ID: A150015447-1